

ACTA DEL COMITÉ EVALUADOR DE APELACIONES PARA EL INGRESO A LA ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

En la ciudad de Quito, el viernes 21 de marzo de 2025, siendo las 8:30 horas, se reunieron en la sala de coordinadores de la Facultad de Ciencias de la Salud los miembros del Comité Evaluador de Apelaciones, conformado por:

- **Dr. Daniel Requena** – Coordinador de la Carrera de Odontología
- **Dra. Yecenia Carrillo** – Coordinadora Académica de la Clínica
- **Dra. Andrea Sandoval** – Coordinadora Financiera de la Clínica

Con el propósito de evaluar las apelaciones presentadas por los candidatos que solicitan su reconsideración para el ingreso a la Especialidad en Ortodoncia.

APELACIONES EVALUADAS

1. Adaly Arce

Cédula de Identidad: 1003690672

Solicitudes: Revisión de carpeta presentada en el proceso de admisión, y calificación de nuevos documentos entregados en el periodo de apelación.

Decisión del Comité: Se decide **no aceptar** la apelación debido a que los documentos no fueron entregados en el tiempo establecido en la fase de méritos.

2. Andrea Hinostroza

Cédula de Identidad: 1804417424

Solicitudes: Revisión de carpeta presentada en el proceso de admisión, y calificación de nuevos documentos entregados en el periodo de apelación.

Decisión del Comité: Se decide **no aceptar** la apelación debido a que los documentos no fueron entregados en el tiempo establecido en la fase de méritos.

3. Stephanie Aguilera

Cédula de Identidad: 0503759474

Solicitudes: Revisión de carpeta presentada en el proceso de admisión y calificación de nuevos documentos entregados en el periodo de apelación. Además, recalificación de puntaje de las pruebas de admisión.

Decisión del Comité: Se decide **no aceptar** la apelación respecto a los cursos

presentados, por no haber presentado la documentación en el tiempo establecido en la fase de méritos. Sin embargo, en relación con la evaluación de las pruebas, el comité resuelve **modificar la nota de la prueba práctica de 9.5/10 a 9.85/10.**

CONCLUSIONES

El Comité Evaluador se compromete a seguir garantizando la transparencia y la justicia en el proceso de selección de candidatos. Se recuerda a los solicitantes las fechas límites y la documentación para la fase de méritos, necesaria para futuras apelaciones, enfatizando la importancia de cumplir con estos requerimientos.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 9h45.

Firman de conformidad:



Firmado electrónicamente por:
YECENIA ALEXANDRACARRILLO AZUERO

Dr. Daniel Requena

Coordinador de la Carrera de Odontología

Dra. Yecenia Carrillo

Coordinadora Académica de la Clínica

Dra. Andrea Sandoval

Coordinadora de Centros de Atención.